## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES UNIDAD DE PAVIMENTACION Y VIA PÚBLICA

ING. DOM Y FECHA	3428/18 DEL 14.09.2018
PERMISO DE O.V.P.	N°307
FECHA DE EMISIÓN	0 1 OCT. 2018

## PERMISO OCUPACION DE VIA PÚBLICA

Se autoriza la Ocupación Transitoria de Espacio Público por trabajos, roturas y/o reposición de pavimentos y jardines y/o veredones que se señala: Conforme a la ley de Pavimentación comunal N°8946 y su Reglamento y modificaciones; a la ley de Tránsito N°18.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas para señalización, control y regulación del tránsito en vías donde se realicen trabajos (M.O.P.) y Manual de Señalización de Tránsito – Capitulo N°5 – Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, Decreto N°90 de 20 de Enero del 2003 de la Subsecretaría de Transportes; cuando se efectúan trabajos en la vía pública las Ordenanzas Locales de Ocupación Transitoria de Espacio Público, de Aseo y Ornato, Mantención de Areas Verdes y Especies Vegetales en la vía Pública, así como toda otra normativa aplicables a esta materia.

Rut: Fono: 24413000 comper, utilizar, ocupar la vía pública.
omper utilizar ocupar la vía pública
mpor, annear, ocupar la via publica.
CTATA
Fecha Término: 28.09-2018
10 M <sup>2</sup>
Total: 10 M <sup>2</sup>
Por: 1 Día
Orden de Ingreso: N° 29.090.141 del 20.09.201
de la obra a objeto de su exhibición ante requerimiento
naterial ya existente según sea el caso). ir a la persona o bienes públicos o privados y demnizaciones a terceros, serán de cargo exclusivo eximiendo de toda responsabilidad a la Municipali
de

JNC/DMRA/dmra.-24.09.2018.-DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Unidad de Pavimentación
- Transparencia
- Archivo DOM

ID::14546+2

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES